

**Informe del Gerente General de la Empresa ETELGUA S.A.  
Correspondiente al año 2002**

La administración de la empresa ETELGUA S.A. a principios del periodo 2002 logro continuar con los trabajos que venia realizando, pero por la grave situación económica que atraviesa el país no ha sido posible por lo menos tener cierta estabilidad es decir hemos concluido el año sin trabajo pero se logro cumplir con las deudas y pagos pendientes que la empresa adquirió.

La cifra alcanzada refleja el adecuado manejo de la empresa, la Gerencia ha puesto especial cuidado en el control de los egresos y justificar adecuadamente los mismos, permitiendo contribuir así que nuestra empresa continúe en la lucha.

En cuanto al desenvolvimiento de la empresa, debo manifestar que los objetivos propuestos y previstos para el ejercicio económico, se cumplieron hasta medio año y a pesar de la difícil situación en la que nos desempeñamos hemos logrado obtener una utilidad pequeña como lo reflejan los estados financieros; si bien es cierto que el año en el sector de la construcción fue bastante favorable, también es cierto que muchos proyectos no se lograron concretar.

Considero que las acciones de la Gerencia y de los colaboradores ha sido regular ya que no se ha cumplido con todo lo propuesto, pero en este año esperamos que la situación se rehabilite y así podamos cumplir con todo lo que se comprometió, esperamos que el personal que colabora en nuestra empresa siga con el mismo entusiasmo como lo ha venido haciendo. Como es de su conocimiento se ha tenido que reducir personal por los inconvenientes económicos pero esperamos que en este año no tengamos que tomar decisiones tan drásticas y duras para la empresa.

Para el nuevo período, seguiremos trabajando en función de optimizar los recursos, buscar nuevos clientes y participar en



05 MAYO 2003

licitaciones y esperamos que en el siguiente año la situación cambie se esta trabajando muy duro para que esto suceda.

Con un agradecimiento por la atención prestada durante el periodo de la administración de la empresa. **Atentamente:**

  
**Ing. Héctor Fabián Flores S.**  
**Gerente General**

...

...

...

Guayaquil, mayo 5 del 2003.

Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la compañía ETELGUA S.A. no es contratista del Estado ni de Institución pública alguna.

002

Atentamente,

  
Héctor Flores  
Representante legal.

0 5 MAYO 2003



*Etelgua S. A.*

**Acta de Junta General de Accionistas**

**Realizada: 29 de marzo del 2002**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día, lunes veintinueve de marzo del 2002, siendo las quince horas, y previa convocatoria, se dan cita los accionistas, señores, Ingeniero Héctor Fabián Flores S. Y el señor Galva Alberto Núñez T., propietarios de la totalidad de acciones de Etelgua Sociedad Anónima; El Señor Presidente del Directorio, se propone para que su persona sea quien presida la Junta y el Señor Fabián Flores haga las veces de Secretario de la Junta. Por unanimidad se acepta y procede.

Conforme a la convocatoria realizada, los puntos del orden del día son:

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Revisión y Aprobación de los Estados de Situación y Estado de pérdidas y Ganancias; y,
- 4.- Transferencia del diez por ciento de utilidades a Reserva Legal.

La Presidencia dispone que se de inicio con la lectura del Informe de Gerencia, el mismo que lo realiza el señor Gerente, además y pormenorizadamente realiza un análisis del entorno político, jurídico y económico del país, para enmarcar el desenvolvimiento de la empresa, el mismo que una vez leído el informe se lo pone a consideración de los integrantes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Como segundo punto se procede a dar lectura por parte de secretaría del informe de Comisario; el mismo que luego de ser escuchado y analizado es puesto a consideración de la Junta y luego es aprobado por la totalidad de la Junta.

Como tercer punto de la reunión, es la revisión y su posterior aprobación tanto de los Estados Financieros como del de Pérdidas y Ganancias, para lo que se entregan copias de los Balances y el Señor Gerente, hace una explicación de los rubros en él expuestos; quedando satisfechos de las explicaciones, es así que la Junta aprueba los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias de la Empresa.

Como cuarto y último punto de la Junta General de Accionistas, se propone que el Señor Gerente General por intermedio del Departamento de

29 ABR. 2002



Contabilidad realice la transferencia del porcentaje estipulado de Utilidades a la cuenta de Reserva Legal.

El Señor Presidente, concede un receso hasta que se redacte a limpio el acta de la Junta y de esta manera quede constancia de lo tratado en la sesión.

Reinstalada la Junta, al cabo de veinte minutos, vía Secretaría, se procede a dar lectura de la presente, y la Junta satisfecha procede a aprobarla y lo ratifican con su firma.

Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Suscriben el Acta, como constancia de su aprobación:



**Galva Alberto Núñez T.**  
Presidente



**Héctor Fabián Flores S.**  
Secretario

29 APR. 2002



cc file  
or /AN